

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

69

ARROYOMOLINOS

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Según decreto de Alcaldía 1479/2012, de 27 de junio, quedan delegadas las funciones de Alcaldía en el Ayuntamiento de Arroyomolinos, con carácter accidental, en don Juan Félix López Rodríguez, desde el día 29 de junio al 8 de julio de 2012, ambos inclusive.

Arroyomolinos, a 27 de junio de 2012.—El alcalde-presidente, Juan Velarde Blanco.

(03/23.480/12)